



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**
JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

**DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES**
BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750
DIRECCIÓN DE ALMACENES
CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

ORDEN DE PAGO

51220424

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: Fleet Car Company Mx, SA de CV (Europcar) / Blv Luis Donaldo Colosio MZ 26 L 107-C PA, Alfredo V Bonfil, Benito Juárez, Quintana Roo, Quintana Roo, 77560 / 9981625870, 9981625870 /		
FECHA DEL DOCUMENTO 02/06/2022	FORMA DE PAGO Pago con tarjeta empresarial	OBSERVACIONES
FECHA DE ENTREGA Del 6 al 29 de mayo de 2022	LUGAR DE ENTREGA Av. 16 de Septiembre # 38 , Centro 06000, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
10		1	SER	Renta de vehículo SUV OBSERVACIONES Servicio de arrendamiento de un vehículo SUV solicitado por Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos. Forma de pago: Mediante la tarjeta empresarial, conforme a lo autorizado por el Comité de Gobierno y Administración, en la décima segunda sesión ordinaria celebrada el día dos de octubre de 2012 a) Plazo de prestación: del 6 al 29 de mayo de 2022 b) Tipo de procedimiento: Adjudicación Directa c) Clasificación: Mínima d) Fundamento de autorización: Artículos 43 fracción V, 47, 95 Y 96 AGA XIV/2019 e) Órgano que autoriza: Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones f) Solicitud oficio: OF. 287/2022 g) Fecha de solicitud: 4 de mayo de 2022 h) Unidades Responsables: UR 22510915S0010001 i) Partidas Presupuestales: PP 32505, ID MIPES: 5737 j) Área solicitante: Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos. k) Administrador del contrato: La "Suprema Corte de Justicia de la Nación" designa al titular de la Dirección General de Recursos Materiales de la "Suprema Corte" como administrador del presente contrato, quien supervisará su estricto cumplimiento; en consecuencia, deberá revisar e inspeccionar las actividades que desempeñe el "Prestador de Servicios", así como girar las instrucciones que consideré oportunas y verificar que los servicios objeto de este contrato cumplan con las especificaciones señaladas en el presente instrumento. La presente orden de pago se emite para comprobar el pago realizado con la tarjeta empresarial, solicitado mediante oficio DADE/259/2022 del 4 de mayo de 2022. SERVICIOS INCLUIDOS: Arrendamiento de vehículo	67,775.87	67,775.87
IMPORTE CON LETRA SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS 01/100. M.N.					Subtotal I.V.A. TOTAL	67,775.87 10,844.14 78,620.01

LIC. LUIS FERNANDO CASTRO VIEYRA
SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES

LIC. OMAR GARCÍA MORALES
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES